



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VERTIDO DE AGUAS PLUVIALES, FREÁTICAS O SALMUERAS A DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Código SIA 3217622

DESTINO	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS
Código DIR3	A04013551

SOLICITANTE

Persona física

DNI/NIE		Nombre			
Apellido 1		Apellido 2			
Persona jurídica					
NIF		Denominación social			
Correo electrónico					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia		País			
Teléfono		Fax			

REPRESENTANTE

DNI/NIE		Nombre			
Apellido 1		Apellido 2			
NIF		Denominación social			
Correo electrónico					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia		País			
Teléfono		Teléfono 2			
Medio de acreditación de la representación ³		☐ REA	Otros		

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN					
Notificación a: ☐ Persona solicitante ☐ Persona o entidad representante					
Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas) Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con el que establece el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación de la Carpeta Ciudadana de la Seu Electrónica del GOIB⁵ se enviarán: ☐ Al correo electrónico de la persona interesada ☐ Al correo electrónico del representante Correo electrónico diferente indicado a continuación:					
Notificación por correo postal (seleccionar uno):					
☐ A la dirección de la persona interesada ☐ A la dirección del representante ☐ Dirección diferente indicada a continuación					
Dirección postal					
CP		Localidad		Municipio	
Provincia					
Correo electrónico del aviso					

PUNTO DE VERTIDO					
Medio receptor	☐ Aguas superficiales	Nombre del medio receptor			
	☐ Aguas subterráneas			Masa agua subterránea	
Localización del vertido	Isla		Municipio		
	Localidad		Paraje		
	Polígono		Parcela		
	Coordenadas ETRS89 (Huso 31)				

☐ Pluviales			☐ Freáticas			☐ Salmueras		
Parámetro	Valor	Uds.	Parámetro	Valor	Uds.	Parámetro	Valor	Uds.
Volumen anual		m³/año	Volumen anual		m³/año	Volumen anual		m³/año
Caudal máximo instantáneo		l/s	Caudal máximo instantáneo		l/s	Caudal máximo instantáneo		l/s

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Seleccione la documentación aportada

☐	1. Memoria descriptiva y justificativa de las obras (especificación de origen y caracterización del agua vertida, materiales utilizados, formas de protección del punto de vertido, ángulo de incidencia de la conducción al torrente afectado, etc).	
☐	2. Plano de detalle del punto de vertido y solución proyectada de protección para evitar erosiones del torrente afectado. (El ángulo de incorporación de la conducción al lecho tiene que ser lo más pequeño posible, de forma que el agua vertida interfiera lo menos posible al caudal que circule en aquel momento por el torrente afectado).	
☐	3. Plano de situación (o croquis acotado) a escala suficiente donde se señale la parcela, la actuación solicitada y el torrente con los dos márgenes. Tendrá que contener puntos de referencia suficientes que permita replantear la ubicación de las obras.	
☐	4. Secciones transversales del torrente señalando ambos márgenes, delimitando distancias y diferencias de cota entre parcela, cama del torrente y la actuación solicitada. Es imprescindible la presentación de secciones comparativas de la situación actual y después de la actuación solicitada.	
☐	5. Estudio hidrológico, donde haya al menos un plano de la cuenca de aportación, cálculo del caudal de aguas pluviales a abocar al torrente, así como justificación del diámetro de cañería adoptado.	
☐	6. Estudio comparativo del caudal correspondiente a la tormenta de diseño para el periodo de retorno considerado, que discurriría por el torrente procedente de la cuenca de aportación en condiciones normales, y el caudal que discurre por el caudal procedente de la cuenca de aportación una vez incorporados los cables aportados al torrente a través del punto de vertido solicitado, de forma que se justifique que el torrente es capaz de evacuar el caudal de avenida que ya circularía procedente de la cuenca de aportación, y el que se recoge durante el tiempo de concentración y que se prevé verter al torrente del punto de vertido solicitado, todo esto calculado con las mismas hipótesis pluviométricas del estado inicial.	
☐	7. Documento acreditativo de titularidad de la parcela afectada (zona de policía por donde discurre la conducción antes de su vertido al torrente).	
☐	8. Estudio hidrológico justificativo de la no afección al DPH	
☐	9. Otros: <table border="1" data-bbox="333 1279 1497 1361"><tr><td></td></tr></table>	

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DOY EL CONSENTIMIENTO PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN TRATE MIS DATOS PERSONALES A LOS EFECTOS QUE SE DERIVEN DE LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, lo informamos del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

a) Finalidad del tratamiento y base jurídica: La finalidad del tratamiento de estos datos es poder realizar los informes y conceder las autorizaciones preceptivas para realizar vertidos de aguas pluviales a dominio público hidráulico, de acuerdo con lo previsto el RD 849/1986 por el cual se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico y el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears, aprobado por el RD 49/2023.

b) Responsable del tratamiento: Dirección General de Recursos Hídricos (c/. Gremi de Corredors, 10 – 07009 Palma).

c) Destinatarios de los datos: Los destinatarios de estos datos son los técnicos que tienen que informar y resolver las solicitudes.

d) Plazo de conservación de los datos: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se solicitó y el que determine la normativa de archivos y documentación.

e) Ejercicio de los derechos y reclamaciones: La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados e incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el RGPD, ante el responsable del tratamiento mencionado con anterioridad, mediante el procedimiento "Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales", previsto en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (www.caib.es).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no ha reposada en el plazo de un mes, puede presentar la "Reclamación de tutela de derecho" ante la Agencia Española de Protección de Datos.

f) Delegación de protección de datos: La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (Passeig de Sagrera, 2 – 07012 Palma), correo electrónico de contacto: protecciodades@dpd.caib.es

, de de

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobretodo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, de conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública tiene que requerirle que lo haga mediante el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado. A tal efecto, tiene que considerarse que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si se acredita la representación por un medio diferente a la inscripción en el Registro electrónico de Apoderamientos (REA), tenéis que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», tenéis que hacer constar que presentáis esta acreditación.
4. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que estéis obligados a relacionaros telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
5. Es importante que se consigne una dirección de e-mail para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica en [la Carpeta Ciudadana de la Seu Electrònica del GOIB](https://www.caib.es/carpeta) (<https://www.caib.es/carpeta>). También tiene disponible la notificación electrónica en [l'Adreça Electrònica Habilitada Única \(DEHU\)](https://dehu.redsara.es/) (<https://dehu.redsara.es/>).